

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COMERCIAL MICHELENA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 19 de Junio de 2020, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en Av. Simón Bolívar y calle Quito, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Socios	Número Acciones	Valor cada Acción	Valor USD
MICHELENA ROSERO ANDRES MARCELO	46.270	1.00 USD	46.270,00
MICHELENA ROSERO DANIELA ALEJANDRA	46.270	1.00 USD	46.270,00
MICHELENA ROSERO SANTIAGO DAVID	46.270	1.00 USD	46.270,00
ROSETO VELEZ TERESITA ELIZABETH	92.540	1.00 USD	92.540,00
TOTAL	231.350	1.00 USD	231.350,00

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta la señorita Daniela Michelena y como Secretaria la señora Teresita Rosero en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2019
5. Designación del comisario para el año 2020 y fijar su remuneración
6. Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2018

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019

Toma la palabra la señora Teresita Rosero, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2019. La Junta analiza dicho informe y luego de una corta deliberación se aprueba por unanimidad.

El Informe se agrega al expediente de la presente Acta

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los socios el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2019. La Junta analiza dicho informe y luego de una corta deliberación se aprueba por unanimidad.

El Informe se agrega al expediente de la presente Acta

5. Designación del Comisario para el año 2020 y fijar su remuneración

La Presidenta de la Junta propone a la Srta. Lorena Valarezo para la función de Comisario de la Compañía en el año 2020, y que su remuneración sea aprobada por la Gerencia General. Luego de una corta deliberación la Junta acepta la moción por unanimidad.

6. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019"

Toma la palabra la señora Teresita Rosero, Gerente General de la compañía, quien explica que del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una utilidad neta después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$ 87.174,02 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El valor correspondiente de este año para RESERVA LEGAL es \$8.717,40, por lo que nos queda un valor Neto de Utilidades de \$78.456,62 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La señora Teresita Rosero propone que los resultados netos de este años, es decir el valor de \$78.456,62 sean distribuidos a los socios. La Junta se toma un momento para deliberar pero al final se aprueba dicha moción por unanimidad.

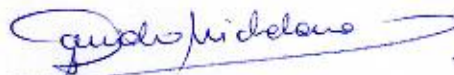
En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta

a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 13h00, la Presidenta Ad- hoc levanta la sesión.



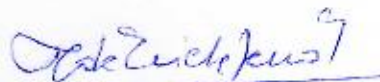
MICHELENA ROSERO ANDRES MARCELO
ACCIONISTA



MICHELENA ROSERO DANIELA
ACCIONISTA



MICHELENA ROSERO SANTIAGO
ACCIONISTA



ROSETO VELEZ TERESITA
ACCIONISTA



MICHELENA ROSERO DANIELA
Presidente Ad- hoc



ROSETO VELEZ TERESITA
Secretaria